



FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES

EL SINCERAMIENTO CONTABLE Y SU RELACIÓN CON LA RAZONABILIDAD
DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN DEL CALLAO, PERIODO 2020-2022

**Línea de investigación:
Gestión empresarial e inclusión social**

Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público

Autora

Arbieto Noa, Mary Zaida

Asesor

Minaya Cuba, Manuel

ORCID: 0000-0001-6821-5057

Jurado

Yong Castañeda, Cristian Alberto

Ramírez Matos, Gustavo Adolfo

Espinoza Veillet, Salvador Ernesto

Lima - Perú

2025



“EL SINCERAMIENTO CONTABLE Y SU RELACIÓN CON LA RAZONABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO, PERIODO 2020-2022”

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

22%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	www.mef.gob.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	2%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
6	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
7	repositorio.unac.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	1%
10	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%
11	Submitted to uncedu	



FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES

EL SINCERAMIENTO CONTABLE Y SU RELACIÓN CON LA RAZONABILIDAD DE
LA INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DEL CALLAO, PERIODO 2020-2022

Línea de investigación:

Gestión empresarial e inclusión social

Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público

Autora

Arbieto Noa, Mary Zaida

Asesor

Minaya Cuba, Manuel

ORCID: 0000-0001-6821-5057

Jurado

Yong Castañeda, Cristian Alberto

Ramírez Matos, Gustavo Adolfo

Espinoza Veillet, Salvador Ernesto

Lima – Perú

2025

Dedicatoria

La presente investigación está dedicada especialmente a mis padres, a mi hijo por ser mi motivación y hermanos por su apoyo constante.

Agradecimiento

El agradecimiento para los distinguidos Miembros del Jurado por su objetividad en su criterio para la evaluación de esta investigación. También un agradecimiento para mi asesor Dr. Manuel Minaya Cuba por las sugerencias recibidas para mejorar esta investigación.

ÍNDICE

Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Descripción y formulación del problema.....	2
1.2. Antecedentes	5
1.3. Objetivos	12
1.3.1 <i>Objetivo general</i>	12
1.3.2 <i>Objetivos específicos</i>	12
1.4. Justificación	12
1.5 Hipótesis	14
II. MARCO TEÓRICO.....	15
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación	15
III. MÉTODO	21
3.1. Tipo de Investigación.....	21
3.2. Ámbito temporal y espacial	22
3.3. Variables	22
3.4. Población y muestra.....	24
3.5. Instrumentos.....	25
3.6. Procedimientos.....	26
3.7. Análisis de datos	26
3.8. Consideraciones éticas	27
IV. RESULTADOS	28
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	39
VI. CONCLUSIONES.....	41
VII. RECOMENDACIONES	42
IX. ANEXOS	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización variable independiente	23
Tabla 2. Operacionalización de variable dependiente	23
Tabla 3. Interpretación de coeficientes de correlación	27
Tabla 4. Confiabilidad sinceramiento contable	28
Tabla 5. Confiabilidad información financiera	28
Tabla 6. Medición variable sinceramiento contable	29
Tabla 7. Razonabilidad de la información financiera	30
Tabla 8. Dimensión procedimientos contables	31
Tabla 9. Dimensión normatividad aplicable	32
Tabla 10. Dimensión depuración contable.....	33
Tabla 11. Dimensión estado de situación	34
Tabla 12. Dimensión estado de gestión	35
Tabla 13. Relación del sinceramiento y razonabilidad de la información financiera	36
Tabla 14. Relación de los procedimientos contables y la razonabilidad financiera	36
Tabla 15. Normatividad aplicable y la razonabilidad de la información financiera.....	37
Tabla 16. Depuración contable y la razonabilidad de la información financiera	38

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Determinación de la muestra	25
Figura 2. Variable sinceramiento contable	29
Figura 3. Variable razonabilidad de la Información Financiera	30
Figura 4. Dimensión Procedimientos contables.....	31
Figura 5. Dimensión normatividad aplicable.....	32
Figura 6. Dimensión depuración contable	33
Figura 7. Dimensión estado de situación	34
Figura 8. Dimensión estado de gestión	35

Resumen

El presente estudio se ocupa de la problemática que afronta la DREC en relación a la razonabilidad de la información financiera de los periodos 2020-2022, y para resolver esta situación se ha trabajado en la implementación de la RD N° 013-2021-EF/51.01, 2021 un instrumento mediante el cual fueron aprobados los lineamientos a seguir para la ejecución del sinceramiento contable en las entidades estatales. El objetivo fue determinar la relación entre las variables sinceramiento y razonabilidad. En este propósito se ha empleado una metodología con enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, nivel explicativo y diseño no experimental. Para el análisis inferencial se trabajó con el software SPSS, que estableció, mediante el Rho de Spearman, un coeficiente de 0,834 que califica que existe una correlación positiva muy fuerte. En conclusión, se determina que durante el periodo evaluado la entidad debe proseguir con ejecutar el sinceramiento, por cuanto va a mejorar la razonabilidad de la información.

Palabras clave: sinceramiento contable, razonabilidad, información financiera, entidad pública.

Abstract

This study deals with the problems faced by the DREC in relation to the reasonableness of the financial information for the 2020-2022 periods, and to resolve this situation, work has been done on the implementation of RD No. 013-2021-EF/51.01, 2021 an instrument through which the guidelines to be followed for the execution of accounting reconciliation in state entities were approved. The objective was to determine the relationship between the variables of disclosure and reasonableness. For this purpose, a methodology with a quantitative approach, applied, explanatory level and non-experimental design was used. For the inferential analysis we worked with SPSS software, which established, by means of Spearman's Rho, a coefficient of 0.834, which qualifies that there is a very strong positive correlation. In conclusion, it is determined that during the evaluated period the entity should continue with the implementation of the disclosure, since it will improve the reasonableness of the information.

Keywords: accounting reconciliation, reasonableness, financial information, public entity.

I. INTRODUCCIÓN

El sinceramiento contable es un procedimiento que repercute en los resultados de la gestión contable y financiera, es necesario aplicarlo con mayor énfasis en el sector público, por el manejo poco técnico del proceso de registro contable, con el sinceramiento se busca garantizar la precisión y la oportunidad en los registros de las operaciones de la entidad. El proceso de sinceramiento implica el análisis de las partidas contables del estado de situación financiera, la reclasificación de las cuentas si fuera el caso y también la corrección de inconsistencias. El objetivo es poner en conocimiento de los tomadores de decisiones información contable certera.

En el contexto de la “Dirección Regional de Educación del Callao” en adelante DREC, el sinceramiento que propone por su parte la sociedad auditora está regulado por normativas específicas, como la Directiva N° 003-2021-EF/51.01, 2021 que establece los lineamientos para la depuración y sinceramiento de la información de las entidades públicas. Se considera a este proceso como la base para la implementación progresiva de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), que buscan estandarizar y modernizar la contabilidad gubernamental.

La Dirección Regional de Educación del Callao (DREC) es una entidad que forma parte del Gobierno Regional del Callao, bajo la supervisión de la Gerencia de Educación, Cultura y Deporte. Esta institución gestiona un total de 174 escuelas en su jurisdicción y está reconocida como una unidad ejecutora. Tiene como objetivo implementar y desarrollar actividades que mejoren el bienestar y la calidad educativa de los estudiantes chalacos. Para lograr estos fines, la DREC utiliza diversas herramientas e instrumentos que facilitan su gestión, cumpliendo así con las funciones y competencias asignadas a una unidad ejecutora. Además, esta entidad promueve activamente la participación del personal administrativo en la mejora de la

administración pública, considera que sus aportes son valiosos para la toma de decisiones eficientes por parte de sus autoridades.

La DREC es la unidad ejecutora responsable de promover mejoras para la población estudiantil en la región Callao, y se le otorga una considerable asignación del Presupuesto Público para llevar a cabo sus actividades de apoyo educativo.

Por otro lado, la razonabilidad de la información financiera es la confianza que se tiene en la información financiera de la entidad y se erige como el soporte para la toma de decisiones económicas acertadas. La razonabilidad de la información financiera, entendida como la calidad basada en evidencia verificable, se erige como un principio fundamental para la preparación, la presentación y los análisis de los estados financieros.

Este estudio busca indagar los estándares y prácticas que sustentan la razonabilidad en la emisión de información financiera. La perspectiva desde el lado de la ciencia contable está dado por el modo en que los profesionales del área contable puedan contribuir a generar confianza en las cifras que son parte del estado de situación financiera y consecuentemente sea una herramienta efectiva en la toma de decisiones.

1.1. Descripción y formulación del problema

Esta institución en la cual se desarrolló el estudio es una unidad ejecutora que busca promover especialmente la calidad y la imparcialidad en la educación de los estudiantes chalacos, que aplica de manera eficiente su rol normativo, promocional y ejecutor de acciones dirigidas a la población estudiantil de la provincia constitucional del Callao; cuenta para ello con el apoyo y la supervisión del ministerio de educación.

Durante los períodos que fueron analizados, la Dirección Regional de Educación del Callao ha sido objeto de auditorías externas enfocadas en su información financiera y presupuestaria. Estas auditorías han puesto en evidencia diversas deficiencias consideradas significativas que afectan los estados financieros de la DREC. Se han observado que los saldos

de las cuentas contables gubernamentales carecen de un análisis detallado y razonable, y que algunos saldos provienen de ejercicios anteriores que no están identificados ni corregidos adecuadamente. Además, las notas a los estados financieros no presentan un respaldo suficiente, y se ha evidenciado retrasos en la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) por falta de capacitación de los encargados.

Como consecuencia de estas deficiencias, las auditorías realizadas por firmas designadas por la Contraloría General de la República han arrojado resultados variados desde el 2018 hasta 2020, se han emitido abstenciones de opinión en los dictámenes, mientras que para los años 2021 y 2022 se han obtenido dictámenes favorables, pero, con salvedades, como resultado de las acciones implementadas para la depuración y sinceramiento contable. Los hallazgos indican una mejora en la presentación de la información contable, que demuestra la razonabilidad y fiabilidad de los estados financieros de la Dirección Regional de Educación del Callao. La implementación de medidas correctivas ha permitido avanzar hacia una gestión más transparente y responsable en el manejo de los recursos públicos, contribuyendo así a fortalecer la confianza en la administración educativa regional.

Es fundamental señalar que la Directiva N.º 003-2021-EF/51.01, 2021 denominada “Lineamientos Administrativos para la depuración y sinceramiento contable de las entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas no financieras que administren Recursos públicos” fue aprobada por la RD N° 011-2021-EF/51.01 de fecha 30 de junio 2021 que establece que para la implementación gradual de las NICSP – Normas internacionales de contabilidad del sector público – es necesario que se cuente por parte de las entidades públicas, con una base de saldos depurada y sincerada contablemente.

Asimismo, se han evidenciado serias irregularidades en la aplicación de la normativa y la carencia de análisis contables pormenorizados de los estados financieros; la falta de inventarios valorizados; entre otros.

Con el sinceramiento se busca la determinación de la existencia real y el sinceramiento de los saldos contables de los activos y los pasivos, con la finalidad de brindar una mayor transparencia y contribuir positivamente en el proceso de toma de decisiones, en el contexto de la implementación gradual de las NICSP.

A nivel nacional, el sector público ha enfrentado transformaciones debido a factores como la falta de modernización, lo que ha impactado negativamente en la sostenibilidad y eficiencia del estado. Para abordar estas cuestiones, se están implementando políticas orientadas a mejorar la gobernanza y la rendición de cuentas. Esto subraya la necesidad de investigar las interrelaciones entre las variables de este estudio, dado que los saldos contables de la Dirección Regional de Educación del Callao no se revelan conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NIC-SP). Se han identificado problemas en categorías como Propiedad, Planta y Equipo, así como saldos de ejercicios anteriores en otras cuentas del pasivo y obligaciones relacionadas con remuneraciones y beneficios sociales aún no pagados. Además, existen cuentas por cobrar de años previos que permanecen estancadas debido a la falta de un análisis contable exhaustivo que permita comprender la composición de los saldos. Esta situación resalta la urgencia de una revisión detallada para corregir errores y ajustar los registros contables, asegurando así una mayor transparencia y fiabilidad en la información financiera presentada por la institución. La implementación de medidas correctivas es esencial para mejorar la calidad de los informes financieros y facilitar una mejor toma de decisiones en el ámbito educativo del Callao.

Los principios, doctrina y normas contables son fundamentales para la provisión de información. Sin embargo, cuando existen deficiencias o falta de fiabilidad en su presentación, su valor se ve comprometido, lo que puede dar lugar a interpretaciones erróneas. Esta situación se ha evidenciado en las auditorías financieras realizadas por firmas externas, que han señalado observaciones y recomendaciones sin respuesta, resultando en una Cuenta General de la

República con información inconsistente al final de cada ejercicio fiscal, estas deficiencias también reflejan un control interno débil y demoras en la entrega de información por parte de diversas áreas administrativas, lo que provoca retrasos y el incumplimiento de las normativas. La crisis de ineficiencia y falta de transparencia en las entidades del Estado, agravada por problemas de falta de razonabilidad de la información financiera deviene en una mala gestión pública por ello se hace necesario que se dé cumplimiento a la directiva sobre el sinceramiento contable.

1.1.1. Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre el sinceramiento contable y la razonabilidad de la información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022?

1.1.2. Problemas específicos

¿Cuál es la relación entre los procedimientos contables y la razonabilidad de la información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022?

¿Cuál es la relación entre la normatividad aplicable y la razonabilidad de la información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022?

¿Cuál es la relación entre la depuración contable y la razonabilidad de la Información Financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022?

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes nacionales

Hostos (2019) en su trabajo “Procesos contables y su incidencia en la razonabilidad de los Estados Financieros, en empresas ferreteras, Distrito de San Juan de Lurigancho, 2019”, se propuso como objetivo general investigar la incidencia del proceso contable y la razonabilidad de los Estados Financieros, de tipo básica y nivel explicativo, muestra de 37 empresas información procesada por SPSS. El hallazgo fue la existencia de incidencia entre proceso contable y razonabilidad, presenta un coeficiente de correlación de 0,497 entre el proceso

contable y la razonabilidad de los Estados Financieros, se determina que el nivel de correlación entre estas dos variables es positiva moderada y se manifiesta que tenemos una relación positiva y directa esto indica que si los procesos contables se realizan de manera eficiente tendremos incidencia y los estados financieros serán razonables.

Según Gutiérrez (2023) el objetivo propuesto en su estudio fue analizar la correlación entre “El sinceramiento contable y la confiabilidad del estado de situación financiera en una universidad pública de Lima, 2022”. La metodología es de enfoque cuantitativo, con diseño no experimental correlacional y de corte transversal. La muestra conformada por 52 trabajadores administrativos, a quienes les fue aplicado una encuesta para recolectar datos. Los datos obtenidos de la muestra se procesaron mediante la hoja de cálculo Excel y el software SPSS v27. Los hallazgos revelaron una correlación positiva moderada y significativa entre el sinceramiento contable y la confiabilidad del estado de situación financiera, con un sig. bilateral de 0.000, que es menor a 0.05. Esto indica que existe una relación importante entre ambas variables. Además, se encontró que la distribución de los datos no era normal, lo que llevó al uso de pruebas no paramétricas para medir la relación mediante el coeficiente Rho de Spearman, que reflejó un coeficiente de 0.564 y un nivel de confianza del 99%. Se concluyó que el cumplimiento de las normas relacionadas con el sinceramiento contable incrementa la confiabilidad de la información financiera.

Huaita (2020) en su investigación “Evaluación del proceso del saneamiento físico, contable y su influencia en la formulación de la información financiera de la Municipalidad Distrital de Independencia, año 2020” se trazó como objetivo determinar cómo la evaluación del proceso de saneamiento físico y contable afecta la elaboración de la información financiera en dicha municipalidad durante el año 2019. La metodología fue de tipo aplicada, con un enfoque descriptivo y correlacional, la población del estudio estuvo compuesta por todos los trabajadores de la Municipalidad de Independencia en el año 2019, incluyendo nombrados,

contratados, funcionarios, el alcalde y los regidores. La muestra fue de 66 colaboradores de la municipalidad. El resultado muestra un coeficiente estadístico de correlación de Pearson de 0.977 y una sig. bilateral de 0.23 con lo cual sugiere que “La evaluación del proceso del saneamiento físico, contable incide de manera significativa en la formulación de la información financiera de la Municipalidad Distrital de Independencia, año 2020”. Las conclusiones resaltan la importancia del saneamiento contable en la mejora de la calidad y confiabilidad de la información financiera presentada por la municipalidad.

Luque (2022) investigó la “Depuración y sinceramiento contable y su influencia en los estados financieros de la Universidad Nacional de Juliaca – 2020”, el estudio enfatiza la necesidad de que los saldos registrados en los estados financieros sean transparentes y confiables. El objetivo es examinar cómo el sinceramiento contable impacta los estados financieros y aumentar la precisión y la transparencia de la información. La metodología fue cuantitativa, con enfoque descriptivo y de diseño de tipo no experimental. La muestra censal compuesta por 15 trabajadores de la universidad. Para recopilación de datos, se utilizó un cuestionario que contiene 15 preguntas sobre depuración y sinceramiento contable, así como sobre los estados financieros. Los datos se analizaron mediante pruebas estadísticas inferenciales utilizando el software SPSS-v22. Los resultados muestran que la depuración y sinceramiento contable impactan de manera significativa en los estados financieros, el coeficiente de correlación de Pearson resultante fue 0.898, lo que se interpreta como de fuerte correlación positiva entre ambas variables. Esto sugiere que a medida que aumenta el nivel de aplicación del sinceramiento contable, también lo hace la confiabilidad en los estados financieros. En conclusión, Luque destaca que el sinceramiento contable es fundamental para mejorar la calidad y transparencia de la información financiera en la UNAJ.

Nureña (2022) se propone analizar cómo el sinceramiento contable afecta los estados financieros de esta entidad municipal. La investigación se justifica en la problemática de que

las entidades del sector público a menudo no presentan información veraz en sus estados financieros. La metodología adoptada fue de tipo aplicada, con un diseño no experimental y un enfoque cuantitativo. Para cumplir con los objetivos del estudio, se aplicó el sinceramiento contable a componentes clave como efectivo y equivalentes de efectivo, inventarios y cuentas por pagar a proveedores. La población objeto de estudio incluyó los estados financieros del año 2021, mientras que la muestra se centró en el estado de situación financiera y las notas que lo acompañan. Se recopiló datos mediante fichas de análisis documental y guías de entrevista. El análisis de los datos reveló varios errores en la contabilización, así como una inadecuada aplicación de metodologías contables y la existencia de ingresos y gastos que aún no habían sido contabilizados. A partir de estos hallazgos, se procedió a elaborar y registrar las notas contables necesarias para el sinceramiento de los componentes mencionados. Como conclusión, se determinó que la información contable proporcionada por las entidades del sector público no refleja adecuadamente su verdadera situación financiera y económica, careciendo del detalle necesario para sustentar sus componentes. Esto resalta la urgente necesidad de mejorar los procesos contables para garantizar la transparencia y la confianza en la presentación de la información financiera pública. Optimizar estos procedimientos es fundamental para fortalecer la confianza en la administración de los recursos y asegurar una adecuada rendición de cuentas en la gestión pública.

Soncco (2022) realizó un estudio sobre “Determinación del sinceramiento contable de la cuenta caja y bancos en la Municipalidad Distrital de Saylla al cierre del periodo 2020”. Con el objetivo de identificar la diferencia entre el saldo de la cuenta “Caja y Bancos” que no muestran razonablemente la realidad financiera. Un estudio no experimental de corte transversal, descriptivo, enfocándose en cuatro estados financieros: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Gestión, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo. Para la recolección de datos, se utilizaron encuestas estructuradas y una guía

de análisis documental. La conclusión del estudio, basada en la prueba estadística Chi cuadrado, indica que existe una relación significativa entre el sinceramiento contable y los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Saylla para el periodo 2020, que respalda la hipótesis planteada por el investigador.

1.2.2. Antecedentes internacionales

Albarracín (2020) en un estudio denominado “Saneamiento contable de las cuentas de recobros de la caja de compensación familiar de Arauca COMFIAR vigencia 2018, Universidad Cooperativa de Colombia”. El estudio realizado tuvo como objetivo principal depurar las cuentas de recobro de esta entidad. El estudio se basó en un estudio cualitativo que incluyó la compilación y el análisis de datos, abarcando a un grupo de beneficiarios durante el proceso de recobros. Para alcanzar el objetivo, se establecieron cuatro metas específicas, que incluyeron la evaluación del proceso de postulación y pagos, así como la identificación de discrepancias en los valores reflejados en las cuentas contables. La justificación del estudio enfatiza que el saneamiento contable es esencial para garantizar la veracidad y confiabilidad de los estados financieros. Como resultado, se logró una recuperación efectiva de más de 23 millones de pesos, evidenciando un adecuado manejo contable en los registros correspondientes a los beneficiarios.

Berrio (2022) en su investigación “Auditoria a los estados financieros de la empresa Inversiones Nuevo Canaán SAS periodo 2021” propuso evaluar el cumplimiento de las normativas en los procedimientos contables de la compañía colombiana, con la intención de presentar la situación financiera. La investigación utilizó una metodología cualitativa, no experimental y documental, enfocándose en un análisis descriptivo. Se llevó a cabo una revisión de documentos mediante fichas que evaluaron las regulaciones y los estados financieros de la empresa. Se emplearon herramientas como listas de control, cuestionarios y entrevistas. Los resultados indicaron que la empresa evaluada carece de personal calificado en

contabilidad, no realiza una planificación mensual de inventarios, no tiene políticas para gestionar productos vencidos ni un etiquetado adecuado de precios. Por lo tanto, se recomendó mejorar la comunicación interna y el sistema de facturación para optimizar el control sobre los ingresos. En conclusión, es fundamental implementar acciones inmediatas para asegurar la presencia de profesionales en todas las áreas contables, con el fin de incrementar la confiabilidad de la información financiera.

Colque (2016) investigó el tema “Auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz al 31 de diciembre de 2018, cuentas contables: construcciones en proceso de bienes de dominio público y patrimonio público”. Se centró en evaluar el registro con la valorización precisa de las operaciones de activos, pasivos y el patrimonio. Para ello, se utilizó un enfoque descriptivo que busca identificar y analizar los problemas más relevantes relacionados con el proceso contable. La metodología adoptada es deductiva, pues parte de lo general a lo particular, y es explicativa, ya que permite detectar deficiencias en la elaboración de estados financieros que afectan su confiabilidad. Como resultado, se concluyó que se identificaron deficiencias en el control interno, las cuales fueron comunicadas al Gobierno Autónomo de La Paz. Este estudio contribuye al fortalecimiento del control interno institucional y al cumplimiento de diversas normativas, además de mejorar la confiabilidad de los estados financieros en el ámbito gubernamental. La investigación resalta la importancia de implementar medidas correctivas para asegurar una gestión más transparente y responsable en el manejo de los recursos públicos.

Tenelema (2020) en su investigación “Auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros al centro ferretero Guairacaja del Cantón Guamote, Período 2018”, del Ecuador, esta investigación combinó enfoques cualitativos y cuantitativos, siendo de carácter documental y no experimental. Se realizaron entrevistas a ocho empleados y al gerente propietario, además de utilizar formularios para el análisis financiero integral. Se

aplicaron técnicas de recolección de datos para diagnosticar la situación actual de la entidad. Los resultados de la auditoría revelaron un informe sin complicaciones significativas, aunque se identificaron algunas deficiencias menores. Se recomendó que futuras auditorías consideren este informe y las sugerencias proporcionadas. Asimismo, se observó la ausencia de políticas administrativas y financieras en áreas clave como la gestión por procesos y la administración de riesgos, lo que subraya la necesidad de auditorías para mejorar la calidad y utilidad de los estados financieros en la toma de decisiones estratégicas.

Pilco (2021) en su investigación “Auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros en Funerales Gonzalo Mendoza Cía. Ltda., período 2018” en el Ecuador, se planteó como objetivo realizar una auditoría financiera para validar la autenticidad de los datos financieros de la entidad. La metodología combinó enfoques cualitativos y cuantitativos, incluyendo una revisión documental, un diseño no experimental y un enfoque descriptivo. Se realizaron entrevistas a un gerente propietario y al equipo contable, utilizando los estados financieros como muestra documental. El proceso comenzó con un análisis financiero y una evaluación inicial para recolectar datos relevantes. Durante la auditoría, se asignaron recursos para identificar hallazgos significativos. El informe final evaluó críticamente la autenticidad de los registros financieros, concluyendo que las prácticas de auditoría son esenciales para abordar discrepancias de manera oportuna y fomentar la implementación de estrategias correctivas, lo que facilita una mejor toma de decisiones en la organización.

Jiménez (2022) en su trabajo de investigación titulado “Modernización de las finanzas públicas, el camino hacia la convergencia de normas internacionales de contabilidad para el sector público NICSP, en los gobiernos autónomos descentralizados provinciales” en la Republica del Ecuador, sobre la modernización de las finanzas públicas, en los gobiernos autónomos descentralizados, el autor analizó la manera como se han implementado acciones

para adaptarse a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) según el instructivo correspondiente. El estudio tuvo como objetivo evaluar la ejecución de procesos generales, la depuración de saldos contables y la revisión de bienes e inventarios. Utilizando un enfoque cualitativo no experimental, se encuestó a 33 usuarios de contabilidad provincial. Los hallazgos revelaron que los procedimientos no se llevaron a cabo completamente, debido a la falta de documentación, capacitación y cambios en el personal. Se determinó que solo un 12% del nivel de calificación esperado se alcanzó. La conclusión fue que la modernización de las finanzas estatales en Ecuador es un proceso complejo que requiere formación continua y apoyo técnico para garantizar la razonabilidad de los saldos financieros.

1.3. Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación entre el sinceramiento contable y la razonabilidad de la Información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022.

1.3.2 Objetivos específicos

Determinar la relación entre los procedimientos contables y la razonabilidad de la Información Financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022.

Determinar la relación entre la normatividad aplicable y la razonabilidad de la información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022.

Determinar la relación que existe entre la depuración contable y la razonabilidad de la Información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022.

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación social

La importancia social radica en la necesidad de crear conciencia sobre la significancia del sinceramiento contable, ya que su implementación se manifiesta en la elaboración de

información base confiable para la toma de decisiones de los funcionarios de la DREC. Una información certera va generar beneficios en términos de productividad y tiene un impacto positivo en el ámbito social por la satisfacción que experimenta el personal.

Enciclopedia Concepto (2025) menciona que la justificación social se relaciona a los beneficios que trae consigo para mejorar la vida de los ciudadanos. De manera que el sinceramiento contable va permitir que se obtenga una información financiera razonable de la DREC.

1.4.2. Justificación teórica

Risco (2020) con respecto al tratamiento de la justificación teórica menciona lo siguiente:

Implica describir cuáles son las brechas de conocimiento existentes que la investigación buscará reducir. Hay distintos argumentos para justificar la importancia de la investigación desde el punto de vista teórico. Se pueden ver distintas revistas que tienen una sección que solicitan la importancia de la investigación siendo la justificación teórica un elemento principal para justificar la importancia (p.1).

Teóricamente el estudio tiene una justificación porque se consideran como elementos base los aportes de investigaciones realizadas por teóricos que con anterioridad y mediante la experimentación conoceremos en que proporción van a dar ideas para la solución de la problemática planteada en la variable sinceramiento contable.

1.4.3. Justificación metodológica

El estudio desarrollado está justificado metodológicamente, porque se trata de la propuesta de una metodología que va contribuir a la generación de nuevo conocimiento siguiendo las estrategias del método científico.

Enciclopedia Concepto (2025) menciona en lo referente a la justificación metodológica que es el proceso de la descripción de la metodología del tratamiento de una problemática que

servirá para entender la manera que se han obtenido los resultados, además, el método aplicado podría ser replicado en estudios similares. Dicho de otro modo, la revisión sistemática de la teoría del sinceramiento contable tiene importancia en la solución del problema que se presenta en la variable dependiente porque permitirá el análisis secuencial de los procesos y visualizar de qué manera suceden los inconvenientes para proponer los aportes para la solución.

1.5 Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

- Existe relación entre el sinceramiento contable y la razonabilidad de la información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022.

1.5.2. Hipótesis específicas

- Existe relación entre los procedimientos contables y la razonabilidad de la información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022.

- Existe relación entre la normatividad aplicable y la razonabilidad de la Información Financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022.

- Existe relación entre la depuración contable y la razonabilidad de la Información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

En relación con las variables que se han evaluado en esta investigación a continuación las describo a cada una de la siguiente manera:

2.1.1. El sinceramiento contable

En el marco teórico se establece que mediante la Directiva N.º 003-2021-EF/51.01, 2021 “Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos” emitida por la Dirección General de Contabilidad Pública, aprobada por la Resolución Directoral N.º 011-2021-EF/51.01. lo siguiente:

Que, de conformidad con los incisos 1, 2 y 4 del numeral 5.2 del artículo 5 del Decreto Legislativo N.º 1438 (2018), del Sistema Nacional de Contabilidad, la Dirección General de Contabilidad Pública ejerce la máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Contabilidad, y tiene como funciones, entre otras, establecer las normas y procedimientos que deben regir en las entidades del Sector Público, así como elaborar la Cuenta General de la República y las estadísticas de las finanzas públicas, procesando las rendiciones de cuenta remitidas por las entidades del Sector Público, de acuerdo a estándares internacionales vigentes (...). Que, en ese marco, para la implementación gradual de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público se requiere que las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos cuenten con una base de saldos depurada y estable, teniendo en cuenta que la depuración y sinceramiento contable constituye la etapa de saneamiento de las cuentas, sobre la base de la normativa vigente. (Resolución Directoral N.º 011-2021-EF/51.01, 2021, p.31).

Que, con el propósito de subsanar las deficiencias contables, existe la necesidad de emitir el marco normativo para la depuración y sinceramiento contable de las entidades del Sector Público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos, que permitan determinar la existencia real y sincerar los saldos de activos y pasivos de las entidades del Sector Público, a fin de brindar mayor transparencia a la rendición de cuentas, y contribuir a la toma de decisiones, en el marco del proceso gradual de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. (Resolución Directoral N.º 011-2021-EF/51.01, 2021, p.31).

La Dirección General de Contabilidad Pública ha normado los lineamientos contables administrativos y otras disposiciones para el sinceramiento, mediante una directiva que establece lo siguiente:

Estos lineamientos, son parte del proceso de implementación gradual de las NICSP, que tienen como finalidad brindar mayor transparencia a la rendición de cuentas de las Entidades, respecto de la gestión de los recursos públicos; así como, contribuir a la toma de decisiones por los usuarios de la información financiera. Este proceso de implementación gradual inicia con la etapa de preparación, en que se contempla la depuración y sinceramiento contable, que permita determinar la existencia y/o sincerar los saldos de activos y pasivos de las Entidades. (Directiva N° 003-2021-EF/51.01, 2021).

La normativa ha conceptualizado la definición de los términos para la interpretación de los lineamientos de la siguiente manera:

- a) Implementación de NICSP: Es el proceso integral que tiene por finalidad adoptar las NICSP, a través de las etapas de preparación (depuración y sinceramiento contable), transición y aplicación, conforme a las disposiciones que emita la DGCP.
- b) Depuración y sinceramiento contable: Es el conjunto de actividades orientadas a

determinar la existencia real de activos y pasivos de la Entidad y su correspondiente medición, a fin de que los estados financieros cumplan con las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Esto se logra, excluyendo de los estados financieros todo valor contable que no satisfaga la definición y los criterios de reconocimiento, e incluyendo valores que, si cumplan dichos requerimientos, o reclasificando cuentas contables de acuerdo con su naturaleza. Para los presentes Lineamientos, el proceso de depuración y sinceramiento contable, comprende las etapas de: identificación de saldos, levantamiento de datos, estudio y evaluación, toma de decisiones y conservación. c) Unidad Ejecutora: Constituye el nivel descentralizado u operativo de las Entidades Individuales o Entidades Consolidadoras del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales. d) Entidades Individuales: Son las entidades constituidas por una sola unidad ejecutora, o que no siendo unidades ejecutoras rinden cuentas a la DGCP. e) Entidades Consolidadoras: Son las entidades constituidas por varias unidades ejecutoras, que rinden cuentas a la DGCP. (Directiva N° 003-2021-EF/51.01, 2021).

La comisión de depuración y sinceramiento (CDS) estarán conformadas para efectos de la depuración y sinceramiento contable de la siguiente manera:

6.1 Conformación a) La CDS de una Entidad, se debe conformar con una Comisión Única, o con una Comisión Central y sus Comisiones Funcionales, según corresponda:

- i. En una Entidad Individual, se conformará una Comisión Única
- ii. En una Entidad Consolidadora, se conformará una Comisión Central y Comisiones Funcionales, por cada unidad ejecutora, incluyendo a la Sede Central, según corresponda.

b) La CDS debe estar integrada preferentemente por las jefaturas o direcciones de las áreas o unidades orgánicas que se encuentren relacionadas con las transacciones y las cuentas contables más significativas, debiendo conformarse con un mínimo de 3 integrantes;

además de la participación del OCI como veedor, si hubiera. c) En el caso de requerir la modificación de la CDS, esta se realiza siguiendo la formalidad de la designación, y debe ser comunicada a la DGCP en un plazo no mayor de tres días de realizado el mismo (Directiva N° 003-2021-EF/51.01, 2021).

La norma establece responsabilidades funcionales para el cumplimiento de las labores de los comités de depuración en las entidades, por lo tanto, establece lo siguiente:

6.3 Responsabilidades y Obligaciones a) La responsabilidad de las comisiones se sujeta a las acciones de depuración y sinceramiento de los saldos contables, realizadas en cumplimiento de estos Lineamientos. Sin embargo, en caso de existir evidencia de presuntos actos de responsabilidades administrativas o de otro tipo, el titular de la entidad procederá conforme al marco legal que sea aplicable. b) Las actividades de las comisiones están sujetas a las acciones de control de los Órganos del Sistema Nacional de Control, para revisar y evaluar la gestión, los estudios, la documentación y los resultados que amparan las decisiones en el proceso de depuración y sinceramiento contable (Directiva N° 003-2021-EF/51.01, 2021).

2.1.2. Razonabilidad de los estados financieros

Según Lucio-Pillasagua et al. (2025) mencionan que “La razonabilidad de los estados financieros se refiere a la exactitud y veracidad de la información presentada, la cual debe estar de acuerdo con los principios y normas contables vigentes” (p.3).

Las NIC están definidos como el conjunto de normas que regulan la información financiera emitidas por las entidades de naturaleza pública o privada, el objetivo que persigue es que los estados financieros sean comparables y sobre todo confiables. El subtítulo de la NIC1, Presentación razonable y cumplimiento de las NIIF en el párrafo 15, menciona:

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta

presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual. Se presume que la aplicación de las NIIF, acompañada de información adicional cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable (NIC 1, 2021, p.5).

En el Perú rigen las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) oficializadas por la DGCP que es el órgano rector del sistema de contabilidad, tiene atribuciones como elaborar la estadística contable para la formulación de las cuentas nacionales, las cuentas fiscales, el planeamiento y la evaluación presupuestal y también proporcionar información contable oportuna para la toma de decisiones en todas las entidades.

La información contenida en los estados financieros que es presentada por una entidad tiene que encuadrar dentro de los parámetros razonables que es una cualidad para validar el contenido integral y esto es entendido como:

La razonabilidad de los estados financieros es el grado de confianza o credibilidad que se logra de la información contable de una determinada empresa. Esta credibilidad es lograda cuando la información financiera ha sido elaborada y presentada de acuerdo con la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por los organismos internacionales y nacionales (Tejada, 2020, p.5).

Según la Resolución Directoral N° 011-2021-EF/51.01 (2021) establece disposiciones para la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en las entidades gubernamentales, con el objetivo de asegurar la transparencia y confiabilidad en la presentación de la información financiera. Esta normativa se aplica a todas las entidades del sector público sujetas al Decreto Legislativo N° 1438 (2018) del Sistema Nacional de Contabilidad, que se sustenta en cinco principios, el de integridad, oportunidad,

responsabilidad, transparencia y uniformidad que se aplica al sector público financiero y no financiero. Se establecen como integrantes del SNC – Sistema Nacional de Contabilidad – la Dirección general de contabilidad pública y el Consejo normativo de contabilidad. La integración del SNC es intersistémica e intrasistémica y se norma la contabilización de las transacciones económicas, los registros contables y la contabilidad de costos también la Integración de información contable, la conciliación presupuestaria y contable, la rendición de cuentas y la consolidación de información contable.

El proceso de subsanación de las deficiencias en los estados financieros, tiene una normativa que indica lo siguiente:

Que, con el propósito de subsanar deficiencias detectadas en los pasivos de los Estados Financieros de las entidades, existe la necesidad de establecer acciones que les permitan ejecutar actividades orientadas a la obtención de información, conciliación e identificación de saldos contables en el marco de la implementación de las NICSP, con el fin de determinar la existencia real de obligaciones, asegurando que la información financiera sea una representación fiel de las transacciones y fenómenos económicos que pretende representar (Resolución Directoral N° 013-2021-EF/51.01, 2021, p.11).

Estas acciones buscan lograr un saneamiento contable que refleje con precisión la situación económica, financiera y patrimonial de las entidades, determinando la existencia de activos, pasivos y obligaciones que afecten el patrimonio público, ajustando los valores según corresponda para presentar estados financieros razonables.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de Investigación

La presente investigación es aplicada, este tipo de investigación tiene sus características propias y se menciona que:

La investigación aplicada requiere de una metodología diferente a la investigación básica y pura, por cuanto a que la primera se funda en la identificación de problemas del contexto y, a partir de allí, propone soluciones con base en los conocimientos adquiridos en la investigación pura (Castro et al., 2023, p.150).

La investigación es de diseño no experimental según Vega y Barrantes (2022) sostuvieron que “Se ejecuta un diseño no experimental, debido a que se abordan situaciones ya existentes sin que se dé una manipulación intencional de las variables” (p.10).

Los fenómenos se describen tal cual se evidencian en su habitud antes de realizar el análisis.

La investigación, en relación a su alcance, es de nivel explicativo según Ramos (2020) manifiesta que “en este alcance de la investigación se busca una explicación y determinación de los fenómenos” (p.3).

Sobre el tipo y alcance de la investigación Vega y Barrantes (2022) han concluido que esta investigación tiene las siguientes particularidades:

El estudio es de tipo transversal, porque se recolectan datos de un momento único para describir las variables y analizar su incidencia en ese contexto particular, por lo anterior, el abordaje tiene un alcance correlacional, es decir, está dirigido a conocer la relación que hay entre las variables de estudio en la muestra seleccionada a partir de la identificación de una medida estadística del grado o nivel de la relación (p.10).

3.2. Ámbito temporal y espacial

El estudio se ha llevado a cabo durante el periodo comprendido entre abril y setiembre del ejercicio 2022, los cuestionarios han sido aplicados a partir del mes de mayo. La investigación ha sido desarrollada en la DREC cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la Calle 12 Urb. Confecciones Militares Bellavista - Provincia Constitucional del Callao.

3.3. Variables

Variables son los elementos indispensables en una investigación se busca que tengan coherencia con el problema y los objetivos Mancilla (2024) sobre esta conceptualización ha mencionado que “Las variables son elementos esenciales de la investigación científica. Son características, atributos o propiedades de un objeto de estudio que pueden variar y que pueden ser medidas, observadas, comparadas o interpretadas con el objeto de estudiar la realidad” (pp.51-52).

3.3.1. Variable independiente

X = Sinceramiento Contable

El autor Rojas (2013) señala que: “Las variables independientes consideradas como las causas posibles del fenómeno que se estudia, originan diversos efectos (en variables dependientes) los cuales se encuentran relacionados entre sí y pueden repercutir bajo ciertas circunstancias en las causas” (p.139).

Tabla 1

Operacionalización variable independiente

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de medición	
Sinceramiento contable	El sinceramiento contable es la apelación en que las entidades de gestión poseen la necesidad de representar actividades de sinceramiento, unánime a las normativas y trata en la ejecución de actividades de ajustes reducción, estudio de recategorizaciones de las variadas cuentas por corregir, con la huella de mandar criterios de confiabilidad, todo esto en avance de la integrabilidad y razonabilidad en la universalidad de las cuentas del estado (Zafra 2016).	Procedimientos	Conciliaciones bancarias	1. La Unidad de Tesorería de la entidad realizó de manera oportuna las conciliaciones bancarias de 2020-2022.	1=Muy deficiente	
			Cuentas por cobrar	2. La entidad ha identificado las cuentas por cobrar pendientes de activo no corriente.		
			Entregas a rendir cuentas	3. La entidad cuenta con pendientes de rendir cuentas por tipos de operación (A, AV y CRC).		
			Cuentas por pagar	4. La DREC tiene cuentas por pagar a proveedores por adquisiciones de bienes y contratación de servicios.		
				5. La DREC ha identificado las cuentas pendientes por pagar a proveedores que son parte de pasivo.		
		Normatividad aplicable	NICSP		6. El personal de la Unidad de Contabilidad utilizó correctamente la dinámica contable en el registro de hechos económicos	2=Deficiente
					7. La entidad utilizó la NIC SP-3 en todo el proceso de conciliación contable para corregir los errores contables identificados.	3=Regular
					8. El procedimiento contable efectuado por la entidad ha sido comunicado por los canales adecuados.	4=Eficiente
					9. Se realizó los ajustes y la reclasificación con el objetivo de corregir los errores de acuerdo con la normatividad aplicable.	5=Excelente
					10. La identificación de las cuentas contables se basó en los indicios de errores detallados en la R.D para los años 2020-2022.	
	Directivas del MEF		11. La entidad realizó el diagnóstico de las cuentas de activo y pasivos que sirvió como "instrumento principal para el PDS.			
	Depuración contable		12. La DREC realizó la depuración de los errores y reclasif. de manera oportuna de acuerdo al instructivo impartido por el MEF.			
			13. El informe del diagnóstico fue realizado de acuerdo a la R. D del EF1 de los periodos 2020-2022.			
			14. La entidad aplicó la subcuenta del plan contable gubernamental para el sinceramiento contable.			
			15. La entidad realizó el acto administrativo de conformidad, sustentadas en las recomendaciones emitidas por la CSDC.			

Tabla 2

Operacionalización de variable dependiente

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de medición	
Razonabilidad de la información	Grupo de documentos financieros por medio del cual se detalla el contexto económico como financiero de la organización, así como de sus flujo Financiera de caja de manera concisa y organizada conseguida de las actividades u operaciones comunes y de inversión, sucedidas en un ejercicio o período establecido (Alvarez Illanes 2015)	Estado de Situación	Activos	16. La entidad cuenta con las notas contables debidamente sistematizadas del EF-1 de los periodos 2020-2022.	1=Muy deficiente	
				Pasivos		17. La entidad cuenta con la nota 3 de efectivo y equivalentes de efectivo debidamente detallada en los EF-1.
						18. Se consideró necesario evaluar las cuentas del activo y activo corriente en relación con el sinceramiento contable.
						19. La DREC ha identificado las cuentas pendientes por pagar a acreedores que son parte del pasivo
						20. Se considerado que las cuentas del pasivo corriente que se verán afectadas en el desarrollo del sinceramiento contable
		21. Se han considerado que las cuentas que integran el pasivo no corriente que se verán afectadas en la depuración contable.				
		Patrimonio neto	Estado de Situación Financiera (ESF).	22. Al realizar el ajuste por corrección de error influye en el patrimonio del Estado de Situación Financiera (ESF).	2=Deficiente	
				23. La entidad mantiene un inventario exhaustivo de sus bienes patrimoniales de los periodos 2020-2022.	3=Regular	
				24. La entidad realizó el inventario de los bienes patrimoniales de manera oportuna.	4=Eficiente	
				25. La entidad realizó ajustes por error en el patrimonio del estado de situación financiera.		
26. La DREC registró el recaudado y el determinado de las transferencias financieras en el SIAF-SP de manera oportuna	5=Excelente					
Estado de Gestión	Ingresos	27. La DREC en coordinación con la oficina de tesorería realizó la conciliación de la cuenta 11 de manera oportuna y mensual.				
		28. La Entidad realiza el registro del devengado de acuerdo a las Directivas de Tesorería vigentes.				
		29. La entidad realizó las acciones del análisis de los gastos en bienes y servicios como parte de las cuentas por pagar a acreedores.				
		30. La DREC realizó las actividades del análisis de los gastos en personal como las acciones de depuración.				
		Gastos				

3.3.2. Variable dependiente

Y = Razonabilidad de la información financiera

Según lo señala, Namakforoosh (2005) “La variable que el investigador desea explicar se considera como la variable dependiente. La variable que se espera explique el cambio de la variable dependiente es referida como la variable independiente” (p.66).

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La población de este estudio está compuesta por 61 colaboradores involucrados en el proceso de sinceramiento y depuración contable, cuyo trabajo es esencial para la elaboración de la depuración de los estados financieros y presupuestarios de la Dirección Regional de Educación del Callao. Estos colaboradores desempeñan un papel clave en asegurar la precisión y transparencia de la razonabilidad de la información financiera en la entidad.

3.4.2. Muestra

La muestra estuvo compuesta por 53 personas vinculadas al proceso de sinceramiento y depuración contable, que forman parte de la elaboración de los estados financieros de la Dirección Regional de Educación del Callao.

Para Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) un cálculo adecuado de la muestra es crucial para garantizar la precisión y transparencia, asimismo, la participación plena de la muestra también es la base para el cumplimiento de los estándares requeridos para la medición de la gestión financiera.

Figura 1

Determinación de la muestra

Margen: 5%

Nivel de confianza: 95%

Poblacion: 61

Tamaño de muestra: 53

Ecuación Estadística para Proporciones Poblacionales

$$n = \frac{Z^2 (p \cdot q)}{e^2 + \frac{(Z^2 (p \cdot q))}{N}}$$

n= Tamaño de la muestra
 z= Nivel de confianza deseado
 p= Proporción de la población con la característica deseada (éxito)
 q= Proporción de la población con la característica deseada (fracaso)
 e= Nivel de error dispuesto a cometer
 N= Tamaño de la población

3.5. Instrumentos

Los instrumentos empleados en esta investigación incluyeron cuestionarios y la revisión de la información financiera correspondiente a los años 2020 a 2022. Estos métodos me han permitido recopilar la información considerada relevante para el análisis y la evaluación del proceso contable en la Dirección Regional de Educación del Callao.

Hernández et al. (2014) mencionan que:

evidencia sobre la validez del contenido se obtiene mediante las opiniones de expertos y al asegurarse que las dimensiones medidas por el instrumento sean representativas del universo o dominio de dimensiones de la (s) variable (s) de interés (a veces mediante un instrumento aleatorio simple); La evidencia de la validez de criterio se produce al correlacionar las puntuaciones de los participantes, obtenidos por medio del instrumento, con sus valores logrados en el criterio (p.203).

3.6. Procedimientos

Para la recolección de la información relevante en esta investigación se han efectuado dos encuestas, con cuestionarios como herramienta principal. Este enfoque facilitó que el estudio logre un nivel realista al correlacionar la teoría con los hechos producto de la observación. Asimismo, los cuestionarios han sido sometidos a un proceso que comprende la revisión, evaluación y comparación con otras investigaciones sobre el sinceramiento y razonabilidad contable en distintas entidades. Este procedimiento ha garantizado la fiabilidad y relevancia de los datos recopilados, asegurando que los resultados obtenidos sean consistentes y pertinentes para el análisis del proceso de sinceramiento y depuración contable en la Dirección Regional de Educación del Callao.

Asimismo, se llevó a cabo una revisión de la información financiera correspondiente a los años 2020 a 2022, así como una observación documental de los resultados de los dictámenes de auditoría. Este proceso ha incluido la recolección de datos necesarios para abordar la problemática que se desarrollará en esta investigación, asegurando un análisis completo y fundamentado sobre el estado contable y financiero de la Dirección Regional de Educación del Callao.

3.7. Análisis de datos

El análisis de datos se llevó a cabo luego de la recopilación de información a través de encuestas, la revisión de los estados financieros y los dictámenes de auditoría de la Dirección Regional de Educación del Callao. Además, se han evaluado los resultados del proceso de sinceramiento contable. Este enfoque permitió establecer conexiones entre los datos recopilados y las variables y dimensiones descritas en el presente trabajo de investigación, facilitando una comprensión integral del contexto y los factores involucrados en el proceso contable.

Tabla 3*Interpretación de coeficientes de correlación*

ESCALA DE VALORES	
Valor de r	Interpretación
+0.91 a + 1.00	Correlación positiva perfecta
+0.76 a + 0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.51 a + 0.75	Correlación positiva considerable
+0.11 a + 0.50	Correlación positiva media
+0.01 a + 0.10	Correlación positiva débil

Fuente: Hernandez-Sampieri et.al (2018)**3.8. Consideraciones éticas**

El presente estudio se rige por el código de ética para la investigación en la UNFV aprobado por R.R. N° 6436-2019-CU-UNFV que según el numeral 5 menciona “Las disposiciones del presente código son aplicables a las investigaciones que realicen los docentes, estudiantes de pre y posgrado, egresados y colaboradores internos y externos de la UNFV” (p.4).

Asimismo, debo indicar que todos los autores citados en esta investigación han sido referenciados, el anonimato de la fuente está protegido, además del respaldo de la información mediante fuentes documentales.

Este compromiso con la ética garantiza la integridad y la fiabilidad de la información, asegurando el cumplimiento del código de ética de la universidad y el respeto a los estándares académicos y profesionales.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados de análisis de confiabilidad

Los cuestionarios tabulados mediante el software estadístico para evaluar la confiabilidad del instrumento de cada variable han evidenciado los siguientes resultados:

Tabla 4

Confiabilidad sinceramiento contable

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,975	15

Nota: Información procesada en Spss v.25

Como se puede apreciar en la Tabla 4, el valor obtenido para el coeficiente de alfa de Cronbach fue de 0,955 para la variable "sinceramiento contable". Y de acuerdo a la tabla de interpretación es altamente confiable.

Tabla 5

Confiabilidad información financiera

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,912	15

Nota: Información procesada en Spss v.25

La Tabla 5, muestra la medición de la confiabilidad de la "razonabilidad de la información financiera" que es de 0,912 considerado como altamente confiable.

4.2. Resultados descriptivos: variable independiente

Tabla 6

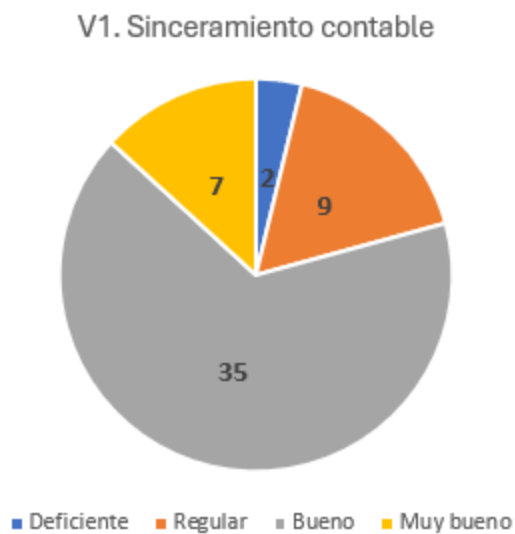
Medición variable sinceramiento contable

	Nivel	Baremo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Válido	Deficiente	[15--30]	2	4%	4%
	Regular	[31--45]	9	17%	21%
	Bueno	[46--60]	35	66%	87%
	Muy bueno	[61--75]	7	13%	100%

Según la Tabla 6, la variable “sinceramiento contable” está considerado como de “nivel muy bueno” por el 13% del personal encuestado, y de “nivel bueno” lo considera el 66% y “nivel regular” por 17% y un 4% del personal considera como de “nivel es deficiente”.

Figura 2

Variable sinceramiento contable



El sinceramiento contable en la DREC en el periodo evaluado y según Figura 2, de acuerdo a la percepción de los encuestados sobre 5 preguntas formuladas, han sido las siguientes 2 consideran que esta en el nivel 'deficiente', 9 en nivel 'regular', 35 en el nivel 'bueno' y en el nivel 'muy bueno' 7.

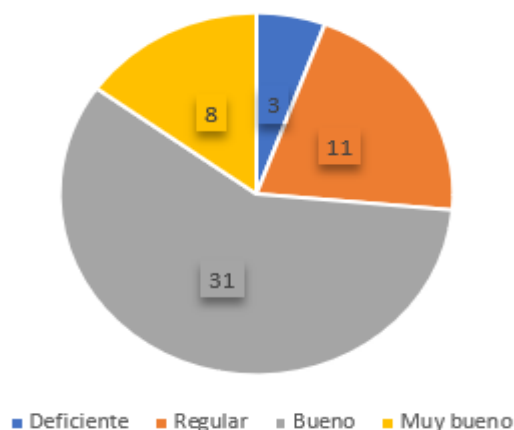
Tabla 7*Razonabilidad de la información financiera*

	Nivel	Baremo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Válido	Deficiente	[15--30]	3	6%	6%
	Regular	[31--45]	11	21%	26%
	Bueno	[46--60]	31	58%	85%
	Muy bueno	[61--75]	8	15%	100%

Según la Tabla 7, los resultados descriptivos para la variable “razonabilidad de la información financiera” el 15% lo ha considerado de un “nivel muy bueno” el 13% de los encuestados, de “nivel bueno” lo considera el 58%, asimismo, de “nivel regular” el 21% y el 6% manifiesta que tiene un “nivel es deficiente”.

Figura 3*Variable razonabilidad de la Información Financiera*

V2.Razonabilidad de la Información Financiera

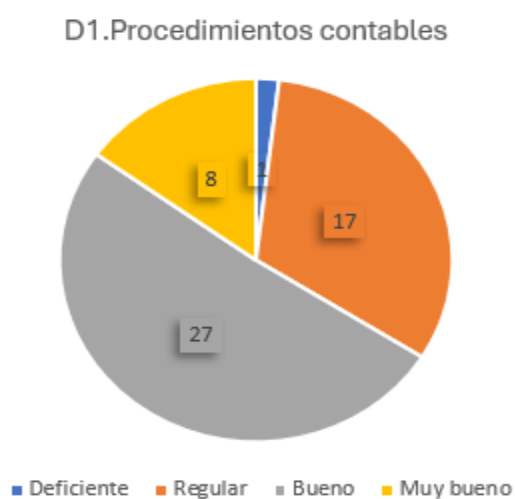


Según Figura 3, En referencia a la razonabilidad de la información financiera en la DREC durante los años 2020-2022, los encuestados han considerado lo siguiente 3 consideran que es de nivel 'deficiente', 11 'regular', 31 'bueno' y nivel 'muy bueno' 8.

Tabla 8*Dimensión procedimientos contables*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Válido	Deficiente	1	2%	2%
	Regular	17	32%	34%
	Bueno	27	51%	85%
	Muy bueno	8	15%	100%

Según la Tabla 8, los resultados del análisis descriptivo para la “dimensión procedimientos contables” el 15% lo considera de un “nivel muy bueno” el 51% considera que es de “nivel bueno”, igualmente, el 32% y el 2% lo consideran como de “nivel regular” y “nivel es deficiente” respectivamente.

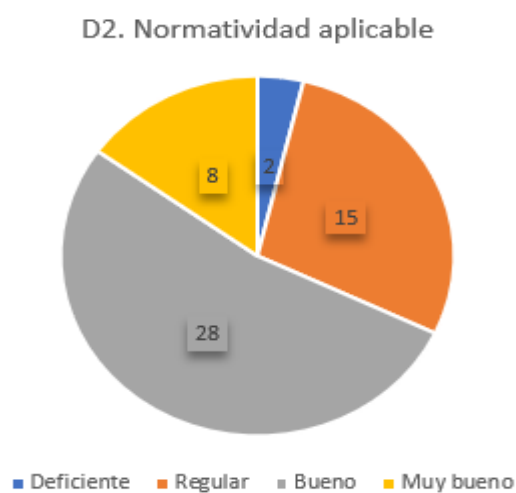
Figura 4*Dimensión Procedimientos contables*

La Figura 4, muestra que los procedimientos contables aplicados a DREC según el personal encuestado en los periodos 2020 al 2022, y tabuladas las respuestas se obtuvo las siguientes respuestas nivel 'deficiente' 1, 'regular' 17, 'bueno' 27 y 'muy bueno' 8.

Tabla 9*Dimensión normatividad aplicable*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Válido	Deficiente	2	4%	4%
	Regular	15	28%	32%
	Bueno	28	53%	85%
	Muy bueno	8	15%	100%

Según la Tabla 9, los resultados descriptivos para la “dimensión normatividad aplicable” el 15% manifiesta que es de “nivel muy bueno” el 53% manifiesta que está en “nivel bueno”, igualmente, el 28% y el 4% califican a esta variable como de “nivel regular” y “nivel es deficiente” correspondientemente.

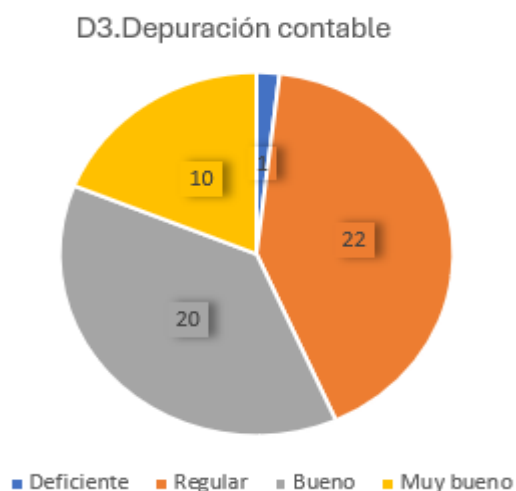
Figura 5*Dimensión normatividad aplicable*

Según Figura 5, En referencia a la percepción de la normatividad aplicada en la DREC durante los años 2020-2022, los encuestados han considerado lo siguiente 2 consideran que es de nivel 'deficiente', 15 'regular', 28 'bueno' y nivel 'muy bueno' 8.

Tabla 10*Dimensión depuración contable*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Válido	Deficiente	1	2%	2%
	Regular	22	42%	43%
	Bueno	20	38%	81%
	Muy bueno	10	19%	100%

Según la Tabla 10, los resultados para la “dimensión depuración contable” el 19% manifiesta que es de “nivel muy bueno” el 38% manifiesta que está en “nivel bueno”, igualmente, el 42% y el 2% del personal tienen la percepción que la depuración contable es de “nivel regular” y “nivel deficiente” respectivamente.

Figura 6*Dimensión depuración contable*

La Figura 6 nos muestra en relación al trabajo de la depuración contable realizada en DREC en los ejercicios 2020-2022, que según la percepción de los entrevistados han dado sus respuestas de la siguiente manera 1 considera que el nivel es 'deficiente', 22 'regular', 20 'bueno' y nivel 'muy bueno' 10p.

4.3. Resultados descriptivos: variable dependiente

Tabla 11

Dimensión estado de situación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Válido	Deficiente	3	6%	6%
	Regular	12	23%	28%
	Bueno	32	60%	89%
	Muy bueno	6	11%	100%

Según la Tabla 11, nos indica que la “dimensión estado de situación” el 11% ha mencionado que es de “nivel muy bueno” el 60% tiene el concepto que es de un “nivel bueno”, asimismo, el 23% y el 6% perciben que es de “nivel regular” y “nivel deficiente”.

Figura 7

Dimensión estado de situación

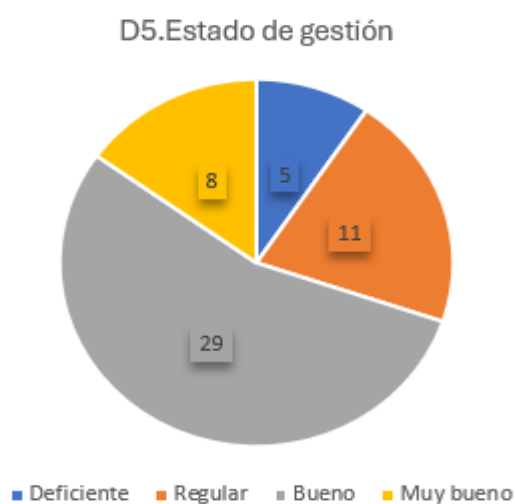


Según Figura 7 el estado de situación en la DREC y de acuerdo a las respuestas de los entrevistados sobre las preguntas formuladas, han sido las siguientes consideran que esta en el nivel 'deficiente', 3 en nivel 'regular', 12 en el nivel 'bueno' 32 y en el nivel 'muy bueno' 6.

Tabla 12*Dimensión estado de gestión*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Válido	Deficiente	5	9%	9%
	Regular	11	21%	30%
	Bueno	29	55%	85%
	Muy bueno	8	15%	100%

La Tabla 12, muestra que los resultados para la “dimensión estado de gestión” el 15% ha manifestado que el “nivel muy bueno” y un 55% respondió que está en el “nivel bueno”, de la misma manera, el 21% y 9% del personal perciben que la “dimensión estado de gestión” tienen un “nivel regular” y “nivel deficiente”.

Figura 8*Dimensión estado de gestión*

La Figura 8, refiere al estado de gestión en la DREC durante los ejercicios 2020-2022, los encuestados han considerado lo siguiente 5 trabajadores consideran que es de nivel 'deficiente', 11 'regular', 29 'bueno' y nivel 'muy bueno' 8.

4.4. Resultados Inferenciales

4.4.1. Contrastación de Hipótesis general:

Tabla 13

Relación del sinceramiento y razonabilidad de la información financiera

			Sinceramiento contable	Razonabilidad de la información financiera
Rho de Spearman	Sinceramiento contable	Coefficiente de correlación	1,000	,834**
		Sig. (bilateral)		0,001
		N	53	53
	Razonabilidad de la información financiera	Coefficiente de correlación	,834**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,001	
		N	53	53

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La validación de la hipótesis general que se muestra en la tabla anterior, mediante el SPSS que ha mostrado un coeficiente para el Sig.(bilateral) de 0,001 que es el coeficiente que resultó después del análisis de la correlación entre la variable sinceramiento contable versus la variable 1 vs la variable dependiente de la DREC en los periodos 2020-2022, asimismo el Rho de Spearman 0,834 y de acuerdo a la tabla 3 de interpretación del Rho, se interpretada que existe una correlación positiva muy fuerte y por el hecho de mostrar un sig. bilateral inferior a 0,05, la investigadora ha tomado la alternativa de rechazar la hipótesis nula.

Tabla 14

Relación de los procedimientos contables y la razonabilidad financiera

			Procedimientos contables	Razonabilidad de la información financiera
Rho de Spearman	Procedimientos contables	Coefficiente de correlación	1,000	,602**
		Sig. (bilateral)		0,003
		N	53	53
	Razonabilidad de la información financiera	Coefficiente de correlación	,602**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,003	
		N	53	53

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La validación de la hipótesis específica 1 que se muestra en la tabla precedente, el SPSS ha mostrado un coeficiente para el Sig.(bilateral) de 0,001 que es la resultante después de analizar la correlación entre la dimensión 1 de la variable sinceramiento contable frente a la variable dependiente de la DREC durante los ejercicios 2020-2022, de la misma manera el Rho de Spearman 0,602 que según la tabla 3 de interpretación del Rho, se entiende que existe una correlación positiva considerable y está fundamentado en un sig. bilateral menor al valor 0,05, la investigadora toma la decisión de aceptar la hipótesis planteada.

Tabla 15

Normatividad aplicable y la razonabilidad de la información financiera

		Normatividad aplicable	Razonabilidad de la información financiera
Rho de Spearman	Normatividad aplicable	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,677**
		N	0,000
Razonabilidad de la información financiera		N	53
	Coeficiente de correlación	,677**	1,000
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	53	53

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La validación de la hipótesis específica 2 que nos muestra la tabla precedente, el SPSS ha mostrado un coeficiente para el Sig.(bilateral) de 0,000 que es la resultante después de analizar la correlación entre la dimensión 2 de la variable sinceramiento frente a la variable dependiente, durante los ejercicios 2020-2022, de la misma manera el Rho de Spearman 0,677 que según la tabla 3 de interpretación del Rho, se entiende que existe una correlación positiva considerable.

Tabla 16*Depuración contable y la razonabilidad de la información financiera*

		Depuración contable	Razonabilidad de la información financiera
Rho de Spearman	Depuración contable	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,795**
		N	0,001
	Razonabilidad de la información financiera	Coefficiente de correlación	53
		Sig. (bilateral)	,795**
		N	0,001
		53	53

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Para la validación de la hipótesis específica 3 contenida en la tabla anterior, el estadístico muestra un coeficiente para la Sig.(bilateral) de 0,001 que resulta al examinar la relación entre la dimensión 3 del sinceramiento contable frente a la variable razonabilidad de la información financiera de la DREC durante los periodos 2020-2022, se muestra un Rho de 0,795 que según la tabla 3 de interpretación se entiende que existe una correlación positiva muy fuerte, habida cuenta que el coeficiente es menor a 0,005, la investigadora responsable va considerar que la hipótesis que fue planteada sea aceptada.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo general fue la determinación del sinceramiento contable y la razonabilidad de la información financiera en las pruebas realizadas a la muestra conformada por 53 participantes, el resultado del Rho fue de 0,834 de acuerdo a la Tabla 3 se considera que hay una relación positiva muy fuerte, asimismo un Sig. bilateral de 0,001 que nos indica que tenemos un intervalo de confianza del 99%, este resultado guarda concordancia con el estudio de Huaita (2020) que aunque en otra dimensión espacial y temporal, señala en un estudio sobre “evaluación del proceso del saneamiento físico, contable y su influencia en la formulación de la información financiera de la municipalidad distrital de independencia, año 2020” con una correlación de Spearman de $p = .977$ que representa una alta relación entre las variables. Demostrándose que la aplicación técnica de los parámetros del saneamiento contable nos va permitir obtener estados financieros confiables para la toma de acertadas decisiones.

Respecto al objetivo específico 01 “Evaluar la relación entre los procedimientos contables y la razonabilidad de la Información Financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022”, el Rho resultante fue de 0,602 representando una correlación positiva considerable, y presenta un valor de Significancia bilateral de 0,003 al ser menor al 0,005 propuesto en el objetivo permitió rechazar la hipótesis nula. Son resultados que al comparar con Hostos (2019) en el estudio “Procesos contables y su incidencia en la razonabilidad de los Estados Financieros, en empresas ferreteras, Distrito de San Juan de Lurigancho, 2019” determinó que la correlación de 0,497 entre las variables proceso contable y razonabilidad respectivamente. La conclusión a la que se llega es que la implementación de los procesos contables nos permitirá obtener información contable razonable.

En relación al objetivo específico 02 fue determinar la relación entre “la normatividad y la razonabilidad de la información financiera de la DREC” en los años 2000 al 2022. El estudio muestra un Rho de 0,677 que de acuerdo con la tabla 3 se interpreta que se da una

correlación positiva considerable y en razón que la significancia es menor a 0,05, la conclusión es que la aplicación de la normatividad contable tiene relación con la razonabilidad de la información financiera. Al contrastarse estos resultados con los estudios de Gutiérrez (2023) sobre “El sinceramiento contable y la confiabilidad del estado de situación financiera” en una universidad de Lima, en el ejercicio 2022. Con una metodología similar pero en dimension espacial y temporal distintas, la medicion de la prueba no parametrica, con el coeficiente Rho de 0,564 y un nivel de confianza del 99% dejó establecido que hay similitud en los resultados, en el sentido que ambos reflejan una correlacion significativa de nivel considerable. De esta manera se deja constancia que la aplicación de la normatividad contable es fundamental para obtener estados financieros razonables.

Respecto al objetivo específico 03 fue analizar la relación de “la depuración contable y la razonabilidad de la Información financiera” de la DREC en los periodos 2020-2022. se muestra un Rho de 0,795 que se interpreta como que, entre la dimensión y variable respectivamente, hay una correlación positiva muy fuerte, asimismo, la investigación revela que el nivel de significancia es de 0,001 que al compararlo con parámetro 1%-0.01 le da al estudio un intervalo de confianza del 99% son motivos que ameritan aceptar la hipotesis alterna. Al consistenciar nuestros resultados con el de Luque (2022) sobre el sinceramiento contable y el impactó en los estados financieros cuando se busca aumentar la precisión y la transparencia de la información. La metodología fue cuantitativa, con enfoque descriptivo y de diseño y tipo no experimental. El estadístico da un valor de 0,898 que es indicativo de una fuerte correlación positiva. Son resultados similares, aunque con distintos tamaños de muestra, Estos hallazgos nos permiten inferir que el sinceramiento contable y sus tres dimensiones son importantes para obtener la razonabilidad de los estados financieros.

VI. CONCLUSIONES

6.1. Se ha determinado que existe una correlación positiva muy fuerte entre las variables “Sinceramiento contable y razonabilidad de la Información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022”. Esta calificación está respaldada por la prueba del Rho de Spearman que ha resultado en 0,834 lo que nos indica que la DREC efectúa eficientemente las el manejo de los procedimientos contables, aplica la normatividad contable y está en un proceso de depuración de manera continua.

6.2. Se ha determinado la existencia de una relación positiva considerable entre “Los procedimientos contables y la razonabilidad de la Información Financiera” de la DREC, periodo 2020-2022. La valoración del Rho de Spearman fue de 0,602. La interpretación en el sentido de que el cumplimiento con los procedimientos contables va mejorar significativamente la calificación sobre la razonabilidad de la información.

6.3. Se ha determinado que existe una relación positiva considerable entre “la normatividad y la razonabilidad de la información financiera” de la DREC en los ejercicios 2020-2022. El software Spss ha mostrado un Rho de Spearman 0,677 y una significancia de 0,000 que significa que la entidad al cumplir la normatividad contable va obtener la razonabilidad en su información financiera.

6.4. Se determinó que, entre la depuración contable y “la razonabilidad de la Información financiera” de la DREC, en el periodo 2020-2022. Existe una relación positiva de nivel muy fuerte, el estadístico Spss reflejo un resultado de Rho de 0,795 que denota la existencia una correlación positiva de nivel muy fuerte, asimismo un Sig.(bilateral) de 0,001 que establece un intervalo de confianza del 99% para el resultado mencionado. Esto nos sugiere que a mayor depuración en los estados financieros se tendrá mayor razonabilidad y por lo tanto mayor confianza en la toma de decisiones.

VII. RECOMENDACIONES

7.1. La recomendación para el titular y el personal responsable de la conducción del área de contabilidad de Dirección Regional de Educación del Callao, que apliquen el sinceramiento contable de acuerdo a los lineamientos de la directiva N° 003-2021-EF/51.01,2021 con el fin de corregir los errores que causan la falta de confianza por los registros erróneos.

7.2. Se recomienda que el titular de la entidad encargue a un equipo de control que realice una auditoría de las acciones que se desarrollan con el fin de lograr el sinceramiento contable, corrigiendo las omisiones y errores para la depuración de los registros no sustentados.

7.3. Se recomienda al Titular de contabilidad que gestione los recursos presupuestales para la contratación de personal idóneo y experimentado para apoyar la labor del personal contable y para la capacitación al personal en el manejo de NICS-SP, son acciones que elevaran la razonabilidad y consecuentemente la confianza de la información financiera.

7.4. Se recomienda a los titulares de las unidades y áreas de la DREC, que remitan la información sustentatoria de manera completa y oportuna a el área contable, para generar registros que aporten al sinceramiento contable y se refleje en el periodo de devengo del gasto, esta acción va generar la razonabilidad y confiabilidad de la información financiera.

VIII. REFERENCIAS

- Albarracín, Y. (2020). *Saneamiento contable de las cuentas de recobros de la caja de compensación familiar de Arauca COMFIAR vigencia 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/17128>
- Berrio, Y. (2022). *Auditoria a los estados financieros de la empresa Inversiones Nuevo Canaán SAS año 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/46530>
- Castro, J., Gómez, L., & Camargo, E. (2023). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. *Tecnura*, 27(75), 140-174. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/Tecnura/article/view/19171/18635>
- Colque, L. (2016). *Examen de confiabilidad de registros y estados financieros del gobierno autónomo municipal de la paz al 31/12/2014: almacenes de materias primas, materiales y suministros* [Tesis de licenciatura, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio Institucional de la Universidad Mayor de San Andrés. <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/8050/TD-1407.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Decreto Legislativo N° 1438. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad (15 de setiembre de 2018). Diario Oficial El Peruano.
- Directiva N° 003-2021-EF/51.01. MEF Dirección General de Contabilidad Pública (30 de junio de 2021). Diario Oficial El Peruano.
- Enciclopedia Concepto. (2025). *Justificación de una investigación*. <https://concepto.de/justificacion-de-una-investigacion/#ixzz90QwiABJD>

- Gutiérrez, J. (2023). *El sinceramiento contable y la confiabilidad del estado de situación financiera en una universidad pública de Lima, 2022* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/122512>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación : Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGrawHill Educación.
- Hostos, J. (2019). *Procesos contables y su incidencia en la razonabilidad de los Estados Financieros, en empresas ferreteras, Distrito de San Juan de Lurigancho, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65042/Hostos_HJC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Huaita, D. (2020). *Evaluación del proceso del saneamiento físico, contable y su influencia en la formulación de la información financiera de la municipalidad distrital de independencia, año 2020* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. https://hdl.handle.net/20.500.13084/6752https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/6752/UNFV_EUPG_Huaita_Caldas_Delia_Beatriz_Maestria_2022.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Jiménez, M. (2022). *Modernización de las finanzas públicas, el camino hacia la convergencia de normas internacionales de contabilidad para el sector público NICSP, en los gobiernos autónomos descentralizados provinciales* [Tesis de maestría, Universidad

- Politecnica Salesiana, Ecuador]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/21881>
- Lucio-Pillasagua, A., Morejón-Zamora, Y., Zambrano-Ávila, K., & Parrales-Ponce, C. (2025). Financial audit and its impact on the reasonableness of financial statements in the public and private sectors. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 9(16), 2-18. <https://doi.org/10.46296/yc.v9i16.0570>
- Luque, F. (2022). *Depuración y sinceramiento contable y su influencia en los estados financieros de la Universidad Nacional de Juliaca – 2020* [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Altiplano. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/19356>
- Mancilla, M. (2024). Midiendo la realidad: El papel de las variables en la investigación científica. *Revista Docencia Universitaria*, 5(2), 51-68. <https://doi.org/10.46954/revistadusac.v5i2.79>
- Namakforoosh, M. (2005). *Metodología de la investigación*. Editorial Limusa.
- NIC 1 (15 de noviembre de 2021). *Resolución de CNC N.º 001-2021-EF/30*. Diario Oficial El Peruano.
- Nureña, O. (2022). *El sinceramiento contable y su incidencia en los estados financieros de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/31709>
- Pilco, C. (2021). *Auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros en funerales Gonzalo Mendoza Cía. Ltda., período 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Chimborazo.

<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8479/1/5.->

[%20TESIS%20Cinthy%20Pilco%20Molina-CPA.pdf](#)

Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *Revista CienciAmérica*, 9(3), 1-6.

<http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>

Resolución Directoral N° 011-2021-EF/51.01 Dirección general de contabilidad Pública. (30 de junio de 2021). Aprueban Directiva N° 003-2021-EF/51.01 “Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos”. Diario oficial el peruano.

Resolución Directoral N° 013-2021-EF/51.01 . (17 de noviembre de 2021). *Aprueban la directiva N° 004-2021-EF/51.01 “Lineamientos contables para la Depuración y Sinceramiento de Pasivos de las Entidades del Sector Público y otras formas organizativas no Financieras que Administren Recursos Públicos”*. Diario Oficial El peruano.

Risco, A. (2020). Justificación de la investigación. *Universidad de Lima*, (1), 1-3.

<https://uniclanet.unicla.edu.mx/assets/contenidos/139920230506192514.pdf>

Rojas, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. Ed. Plaza y Valdéz.

Soncco, Z. (2022). *Determinación del sinceramiento contable de la cuenta caja y bancos en la Municipalidad Distrital de Saylla al cierre del periodo 2020*. [Trabajo de suficiencia, Universidad Continental]. Repositorio Institucional de la Universidad Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/11553/4/IV_FCE_310_TSP_Soncco_Huaman_2022.pdf

Tejada, J. (2020). International financial information standards and the reasonability of financial statements. *Balance´s*, 7(10), 4-12.

<https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/176>

- Tenelema, S. (2020). *Auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros al centro ferretero Guaira Caja del cantón Guamote, Período 2018*. [Tesis de pregrado; Universidad nacional de Chimborazo]. <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6468/1/AUDITORÍA%20FINANCIERA%20PARA%20DETERMINAR%20LA%20RAZONABILIDAD%20DE%20LOS%20ESTADOS%20FINANCIEROS.pdf>
- Vega, L., & Barrantes, L. (2022). Percepción del estudiantado universitario sobre la virtualización de la enseñanza de la metodología de la investigación científica en la educación superior. *Revista Actualidades investigativas en educación*, 22(3), 1-28. <https://doi.org/10.15517/aie.v22i3.50638>

IX. ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia

“El sinceramiento contable y su relación con la razonabilidad de la información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	MÉTODO
<p>Problema general ¿Cuál es la relación que existe entre el sinceramiento contable y la razonabilidad de la información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022?</p> <p>Problemas específicos ¿Cuál es la relación entre los procedimientos contables y la razonabilidad de la información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022? ¿Cuál es la relación entre la normatividad aplicable y la razonabilidad de la información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022? ¿Cuál es la relación entre la depuración contable y la razonabilidad de la Información Financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre el sinceramiento contable y la razonabilidad de la Información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022.</p> <p>Objetivos específicos Determinar la relación entre los procedimientos contables y la razonabilidad de la Información Financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022. Determinar la relación entre la normatividad aplicable y la razonabilidad de la información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022. Determinar la relación que existe entre la depuración contable y la razonabilidad de la Información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022.</p>	<p>Hipótesis general Existe relación entre el sinceramiento contable y la razonabilidad de la información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022.</p> <p>Hipótesis específicas Existe relación entre los procedimientos contables y la razonabilidad de la información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022. Existe relación entre la normatividad aplicable y la razonabilidad de la Información Financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022. Existe relación entre la depuración contable y la razonabilidad de la Información financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE X. SINCERAMIENTO CONTABLE Dimensiones: X.1. Procedimientos contables X.2. Normatividad aplicable X.3. Depuración contable</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE Y. RAZONABILIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA Dimensiones: Y.1. Estado de situación Y.2. Estado de gestión</p> <p>DIMENSIÓN ESPACIAL Z. DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL CALLAO</p>	<p>Tipo de investigación: Aplicada</p> <p>Enfoque de investigación: Cuantitativo</p> <p>Nivel de investigación: Explicativo</p> <p>Métodos: Descriptivo, estadístico</p> <p>Diseño de investigación: No experimental</p> <p>Población: La población de la investigación estuvo conformada por 61 trabajadores</p> <p>Muestra: La muestra estuvo conformada por 53 trabajadores. Para definir el tamaño de la muestra se utilizó el método probabilístico.</p> <p>Técnicas de recolección de datos: Encuesta Instrumentos para la recolección de datos:</p> <p>Cuestionario Técnicas de procesamiento de datos: Proceso manual y proceso computarizado Técnicas de análisis: Análisis documental</p>

Anexo B. Instrumentos de investigación

INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

VARIABLE: SINCERAMIENTO CONTABLE

La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: “El Sinceramiento Contable y su relación con la razonabilidad De la Información Financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022”, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo absoluta discreción.

Instrucciones:

- La presente encuesta tiene por finalidad recopilar información acerca del Sinceramiento Contable.
- No existen respuestas buenas ni malas, porque cada quien tiene sus propios puntos de vista.
- La encuesta es anónima y su realización es de aproximadamente 30 minutos.
- Marque con X solo una respuesta, según la pertinencia que usted considere en cada una de las preguntas, cuyos valores son los siguientes:

Valores: Totalmente en desacuerdo 1; En desacuerdo 2; Ni de acuerdo ni en desacuerdo 3; De acuerdo 4; Totalmente de acuerdo 5.

VARIABLE: X. SINCERAMIENTO CONTABLE						
X	Ítems	1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: X.1. Procedimientos Contables						
1	La Unidad de Tesorería de la entidad realizó de manera oportuna las conciliaciones bancarias de 2020-2022.					
2	La entidad ha identificado las cuentas por cobrar pendientes de activo no corriente.					
3	La entidad cuenta con pendientes de rendir cuentas por tipos de operación (A, AV y C/RC).					
4	La DREC tiene cuentas por pagar a proveedores por adquisiciones de bienes y contratación de servicios.					
5	La DREC ha identificado las cuentas pendientes por pagar a proveedores que son parte de pasivo.					
DIMENSIÓN: X.2. Normatividad aplicable						
6	El personal de la Unidad de Contabilidad utilizó correctamente la dinámica contable en el registro de hechos económicos					
7	La entidad utilizó la NIC SP-3 en todo el proceso de conciliación contable para corregir los errores contables identificados.					
8	El procedimiento contable efectuado por la entidad ha sido comunicado por los canales adecuados.					
9	Se realizó los ajustes y la reclasificación con el objetivo de corregir los errores detectados de acuerdo con la normatividad aplicable.					
10	La identificación de las cuentas contables se basó en los indicios de errores detallados en la R.D para los años 2020-2022 que hablan de los lineamientos administrativos para la Depuración y sinceramiento contable de las entidades del sector público, para la aplicación del proceso de sinceramiento contable.					
DIMENSIÓN: X.3. Depuración contable						
11	La entidad realizó el diagnóstico de las cuentas de activo y pasivos que sirvió como "instrumento principal para el PDS.					
12	La DREC realizó la depuración de los errores y reclasificación de manera oportuna de acuerdo al instructivo impartido por el MEF.					
13	El informe del diagnóstico fue realizado de acuerdo a la R. D del EF1 de los periodos 2020-2022.					
14	La entidad aplicó la subcuenta del plan contable gubernamental para el sinceramiento contable.					
15	La entidad realizó el acto administrativo de conformidad por parte del Titular de la entidad, sustentadas en las recomendaciones emitidas por la CSDC.					

INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

VARIABLE: RAZONABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: "El Sinceramiento Contable y su relación con la razonabilidad De la Información Financiera de la Dirección Regional de Educación del Callao, periodo 2020-2022", el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo absoluta discreción.

Instrucciones:

- La presente encuesta tiene por finalidad recopilar información acerca de la Razonabilidad de la Información Financiera.
- No existen respuestas buenas ni malas, porque cada quien tiene sus propios puntos de vista.
- La encuesta es anónima y su realización es de aproximadamente 30 minutos.
- Marque con X solo una respuesta, según la pertinencia que usted considere en cada una de las preguntas, cuyos valores son los siguientes:

Valores: Totalmente en desacuerdo 1; En desacuerdo 2; Ni de acuerdo ni en desacuerdo 3; De acuerdo 4; Totalmente de acuerdo 5.

VARIABLE: Y. RAZONABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA						
DIMENSIÓN: Y.1. Estado de Situación Financiera						
16	La entidad cuenta con las notas contables debidamente sistematizadas del EF-1 de los periodos 2020-2022.					
17	La entidad cuenta con la nota 3 de efectivo y equivalentes de efectivo debidamente detallada en los EF-1.					
18	Se consideró necesario evaluar las cuentas del activo y activo corriente en relación con el sinceramiento contable.					
19	La DREC ha identificado las cuentas pendientes por pagar a acreedores que son parte del pasivo					
20	Se considerado que las cuentas que integran el pasivo corriente que se verán afectadas en el desarrollo del sinceramiento contable					
21	Se han considerado que las cuentas que integran el pasivo no corriente que se verán afectadas en el desarrollo de la depuración contable.					
22	Al realizar el ajuste por corrección de error influye en el Patrimonio del Estado de Situación Financiera (ESF).					
23	La entidad mantiene un inventario exhaustivo de sus bienes patrimoniales de los periodos 2020-2022.					
24	La entidad realizó el inventario de los bienes patrimoniales de manera oportuna.					
25	La entidad realizó ajustes por error en el patrimonio del estado de situación financiera.					
DIMENSIÓN: Y.2. Estado de Gestión						
26	La DREC registró el recaudado y el determinado de las transferencias financieras en el SIAF-SP de manera oportuna					
27	La DREC en coordinación con la oficina de tesorería realizó la conciliación de la cuenta 11 de manera oportuna y mensual.					
28	La Entidad realiza el registro del devengado de acuerdo a las Directivas de Tesorería vigentes.					
29	La entidad realizó las acciones del análisis de los gastos en bienes y servicios como parte de las cuentas por pagar a acreedores.					
30	La DREC realizó las actividades del análisis de los gastos en personal como las acciones de depuración.					

Anexo C. Base de datos Spss

Base de datos del Sinceramiento Contable

Pregunt	X1. Procedimientos contables						X2. Normatividad aplicable					X3. Depuración contable					V1	Nivel V1		
	Pr_01	Pr_02	Pr_03	Pr_04	Pr_05	D1	Pr_06	Pr_07	Pr_08	Pr_09	D2	Pr_10	Pr_11	Pr_12	Pr_13	Pr_14			Pr_15	D3
Enc_1	2	1	2	1	3	9	2	2	2	1	7	2	3	2	2	2	1	12	28	Deficiente
Enc_2	1	2	2	2	3	10	1	2	2	2	7	2	2	2	1	1	1	9	26	Deficiente
Enc_3	5	2	2	2	4	15	4	2	3	2	11	3	4	3	2	2	3	17	43	Regular
Enc_4	5	1	3	3	2	14	1	3	5	2	11	2	2	3	5	5	3	20	45	Regular
Enc_5	2	5	2	4	2	15	2	2	2	4	10	5	4	3	2	2	2	18	43	Regular
Enc_6	2	2	3	2	2	11	3	4	2	2	11	2	3	2	3	3	2	15	37	Regular
Enc_7	4	2	3	3	2	14	3	3	2	5	13	4	2	3	3	3	2	17	44	Regular
Enc_8	3	2	4	4	1	14	2	3	4	3	12	5	4	3	2	2	1	17	43	Regular
Enc_9	2	5	2	4	2	15	4	4	3	2	13	3	2	2	3	3	3	16	44	Regular
Enc_10	3	1	2	2	3	11	3	2	2	2	9	4	3	4	4	4	4	23	43	Regular
Enc_11	2	3	5	2	3	15	4	4	2	2	12	2	3	4	5	5	2	21	48	Bueno
Enc_12	3	4	4	5	4	20	5	4	4	4	17	4	4	4	4	4	4	24	61	Muy bueno
Enc_13	4	3	3	4	2	16	4	3	4	3	14	3	4	4	2	2	4	19	49	Bueno
Enc_14	4	3	3	1	2	13	3	2	4	5	14	2	4	1	5	2	2	16	43	Regular
Enc_15	4	2	4	4	3	17	5	3	3	4	15	3	1	2	4	2	2	14	46	Bueno
Enc_16	4	3	5	4	2	18	2	2	4	4	12	2	4	2	2	2	4	16	46	Bueno
Enc_17	4	2	2	4	2	14	3	2	5	4	14	3	2	2	2	4	4	17	45	Regular
Enc_18	4	3	3	4	3	17	3	3	2	4	12	2	3	2	4	4	4	19	48	Bueno
Enc_19	5	4	2	4	5	20	3	4	4	4	15	5	4	4	4	4	5	26	61	Muy bueno
Enc_20	5	4	4	2	3	18	4	2	4	2	12	4	2	4	2	4	4	20	50	Bueno
Enc_21	4	2	2	4	4	16	2	4	2	3	11	5	3	4	4	4	3	23	50	Bueno
Enc_22	4	3	4	4	4	19	4	2	5	3	14	4	4	3	3	2	3	19	52	Bueno
Enc_23	2	2	3	3	4	14	3	4	3	2	12	2	3	2	3	3	4	17	43	Regular
Enc_24	4	2	2	4	2	14	4	2	4	3	13	4	2	4	2	2	3	17	44	Regular
Enc_25	4	2	1	3	2	12	2	3	3	4	12	3	4	3	3	3	4	20	44	Regular
Enc_26	2	5	4	3	3	17	2	2	2	4	10	5	4	2	4	2	4	21	48	Bueno
Enc_27	4	1	2	4	4	15	3	3	4	3	13	4	1	3	2	2	4	16	44	Regular
Enc_28	2	4	3	4	4	17	3	4	2	4	13	2	2	4	2	3	4	17	47	Bueno
Enc_29	5	4	2	3	2	16	4	5	2	5	16	3	4	2	3	2	1	15	47	Bueno
Enc_30	2	2	4	2	3	13	3	2	2	4	11	2	4	2	2	2	5	17	41	Regular
Enc_31	4	4	2	4	5	19	3	4	4	4	15	4	4	2	2	2	4	18	52	Bueno
Enc_32	5	5	4	3	5	22	2	3	2	5	12	2	1	4	3	2	2	14	48	Bueno
Enc_33	4	3	2	2	1	12	4	3	5	4	16	2	1	5	1	1	2	12	40	Regular
Enc_34	3	4	4	4	3	18	4	2	4	5	15	2	4	3	4	2	5	20	53	Bueno
Enc_35	3	2	3	2	3	13	2	4	2	3	11	2	5	5	2	3	2	19	43	Regular
Enc_36	5	4	3	3	4	19	5	4	3	3	15	5	4	3	3	3	4	22	56	Bueno
Enc_37	4	5	4	4	3	20	4	2	4	4	14	4	2	4	4	4	3	21	55	Bueno
Enc_38	4	3	4	3	1	15	4	2	1	2	9	2	4	2	4	3	2	17	41	Regular
Enc_39	1	1	2	4	2	10	1	4	2	3	10	5	4	2	4	1	2	18	38	Regular
Enc_40	4	3	4	1	3	15	2	4	1	4	11	3	2	2	1	4	2	14	40	Regular
Enc_41	2	4	3	4	4	17	1	3	5	3	12	4	2	3	2	2	2	15	44	Regular
Enc_42	4	1	2	2	3	12	4	1	2	4	11	3	4	2	5	4	3	21	44	Regular
Enc_43	3	4	4	4	5	20	5	2	4	4	15	4	5	4	4	4	2	23	58	Bueno
Enc_44	2	2	2	4	5	15	5	5	5	4	19	4	3	5	2	2	5	21	55	Bueno
Enc_45	3	2	4	5	3	17	3	4	4	2	13	4	4	4	4	4	3	23	53	Bueno
Enc_46	3	4	5	4	3	19	3	2	5	2	12	2	5	5	5	3	3	23	54	Bueno
Enc_47	5	2	3	4	4	18	5	4	3	4	16	2	4	3	4	4	4	21	55	Bueno
Enc_48	4	3	4	3	5	19	4	2	5	2	13	4	2	4	3	5	5	23	55	Bueno
Enc_49	4	4	4	5	4	21	4	3	4	5	16	2	3	4	3	3	4	19	56	Bueno
Enc_50	5	4	4	4	3	20	5	5	4	4	18	5	5	4	2	5	3	24	62	Muy bueno
Enc_51	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	4	4	4	4	4	4	24	60	Bueno
Enc_52	2	4	2	4	5	17	2	2	3	4	11	4	4	3	4	2	4	21	49	Bueno
Enc_53	4	2	2	1	3	12	4	2	2	3	11	2	4	2	4	1	2	15	38	Regular

Base de datos de la Razonabilidad de la Información Financiera

Estado de situación Financiera											Estado de gestión						V2	Nivel V2
Pr_16	Pr_17	Pr_18	Pr_19	Pr_20	Pr_21	Pr_22	Pr_23	Pr_24	Pr_25	D1	Pr_26	Pr_27	Pr_28	Pr_29	Pr_30	D2		
1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	12	2	1	1	1	3	8	20	Deficiente
3	4	1	4	2	1	4	1	4	2	26	3	4	4	3	3	17	43	Regular
5	3	4	2	3	4	2	4	2	4	33	4	3	3	2	4	16	49	Buena
4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	36	4	4	4	5	3	20	56	Buena
2	1	2	2	2	2	3	2	3	1	20	2	2	2	1	1	8	28	Deficiente
4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	38	3	2	2	4	4	15	53	Buena
2	4	3	2	4	3	2	3	2	3	28	5	2	2	3	2	14	42	Regular
4	4	5	2	4	5	2	5	2	3	36	5	4	4	3	3	19	55	Buena
2	5	3	3	2	3	3	3	3	5	32	3	3	3	5	5	19	51	Buena
5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	40	4	4	4	3	2	17	57	Buena
3	4	5	5	4	5	5	5	5	3	44	5	5	5	3	4	22	66	Muy buena
4	1	4	1	1	4	1	4	1	4	25	4	1	1	4	2	12	37	Regular
5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	48	5	4	2	5	2	18	66	Muy buena
4	4	2	3	4	2	3	2	3	5	32	4	4	4	4	2	18	50	Buena
2	5	4	2	4	4	2	4	2	4	33	4	2	2	4	4	16	49	Buena
3	5	2	4	5	2	4	2	4	4	35	2	4	4	2	3	15	50	Buena
2	3	4	3	4	4	3	4	3	2	32	4	4	4	4	4	20	52	Buena
3	2	3	4	2	3	4	3	4	3	31	5	4	4	4	4	21	52	Buena
4	4	1	4	2	1	4	1	4	2	27	4	2	3	2	3	14	41	Regular
1	3	2	2	1	2	1	2	1	2	17	2	2	3	1	1	9	26	Deficiente
3	5	3	3	3	5	5	5	5	2	39	4	3	3	3	1	14	53	Buena
4	3	2	4	3	2	3	2	3	4	30	4	2	2	2	4	14	44	Regular
3	4	3	3	2	4	2	4	2	4	31	3	1	4	5	3	16	47	Buena
2	2	5	3	5	2	4	2	4	2	31	5	3	3	4	5	20	51	Buena
4	3	2	3	4	4	3	4	3	4	34	3	5	4	4	5	21	55	Buena
5	2	5	4	2	3	2	3	4	3	33	5	4	4	2	5	20	53	Buena
4	5	2	2	5	1	4	1	4	4	32	5	1	4	4	4	18	50	Buena
2	4	3	4	1	2	1	4	1	2	24	2	4	5	2	3	16	40	Regular
3	5	4	3	4	5	2	3	5	4	38	1	1	2	2	2	8	46	Buena
4	2	5	4	4	2	3	2	3	2	31	3	2	3	5	4	17	48	Buena
1	4	3	2	5	4	2	4	2	4	31	2	4	4	5	4	19	50	Buena
3	2	4	1	5	2	4	2	4	5	32	1	2	5	4	5	17	49	Buena
4	4	2	4	4	4	3	4	3	5	37	4	2	5	3	4	18	55	Buena
2	3	3	4	2	3	4	3	5	3	32	4	4	4	4	5	21	53	Buena
5	2	4	3	5	1	4	1	4	2	31	4	5	5	5	3	22	53	Buena
4	4	4	2	1	4	1	4	1	4	29	4	3	3	2	4	16	45	Regular
2	3	5	4	3	5	3	5	5	4	39	4	4	4	5	3	20	59	Buena
3	5	4	3	3	2	3	2	3	4	32	2	2	4	3	5	16	48	Buena
4	3	4	4	3	4	2	4	2	2	32	3	3	2	4	4	16	48	Buena
3	3	4	3	2	2	3	2	4	4	30	4	1	3	3	3	14	44	Regular
5	4	4	3	4	4	3	4	5	5	41	3	4	4	3	3	17	58	Buena
5	2	4	2	5	3	4	3	5	5	38	2	3	3	2	4	14	52	Buena
4	3	3	4	4	1	4	1	3	5	32	4	4	5	3	2	18	50	Buena
5	4	2	4	1	4	1	4	1	2	28	2	5	2	3	4	16	44	Regular
2	4	4	5	1	4	1	4	1	3	29	1	2	1	1	2	7	36	Regular
3	2	4	2	4	1	4	2	4	2	28	4	4	5	4	4	21	49	Buena
4	4	5	4	4	2	3	2	3	3	34	3	4	4	3	5	19	53	Buena
3	5	2	4	4	4	2	4	2	3	33	2	2	4	3	2	13	46	Buena
4	3	4	1	3	2	4	2	5	2	30	2	4	3	3	2	14	44	Regular
4	4	4	4	4	4	5	4	5	3	41	5	1	4	5	4	19	60	Buena
4	5	5	4	3	3	4	5	4	5	42	5	4	5	3	4	21	63	Muy buena
5	5	4	5	2	3	4	5	4	5	42	4	5	4	5	3	21	63	Muy buena
4	4	4	5	5	2	4	2	4	5	39	3	3	3	4	5	18	57	Buena

Anexo D. Baremación de Instrumentos**Baremación de los Instrumentos de
medición**

v.max	75
v.min	15
rango	60
Rango/Nivel	15

Rangos:

Deficiente	15--30
Regular	31-45
Bueno	46-60
Muy bueno	61-75